

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benimodo

2024/12186 Anuncio del Ayuntamiento de Benimodo sobre la aprobación definitiva del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.

ANUNCIO

En sesión ordinaria del Pleno Municipal el día 26 de febrero de 2024, se aprobó por unanimidad el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre hombre y mujeres de Benimodo (Exp. núm. 251/2024).

Visto que el presente expediente ha permanecido expuesto durante un plazo de 30 días (BOP núm. 55, de fecha 18 de marzo de 2024), sin que se hayan presentado alegaciones, el presente acuerdo se entiende definitivamente aprobado.

El texto definitivo del Plan de Igualdad está disponible para su consulta en su sede electrónica **https://benimodo.sedelectronica.es/info.0**. – Portal De Transparencia – Normativa – Otras disposiciones.

Benimodo, a 29 de agosto de 2024. —El alcalde, Francisco Teruel Machí.